

Claudia Parodi & Jimena Rodríguez, eds. *Centro y periferia. Cultura, lengua y literatura virreinales en América*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, 2011. 269 pp. ISBN 978-84-8489-612-8.

Reviewed by Antonio Cortijo Ocaña
University of California



Tenemos en las manos un excelente volumen de artículos sobre la cultura virreinal en América. Viene avalado por el respaldo del CECI, Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos, de la University of California, Los Ángeles (UCLA), que se ha creado de manera reciente y del que forma parte –como primera entrega de las publicaciones que dicho centro promete. Es de relieve que en el mismo encuentren cabida análisis de la cultura virreinal de un período de tiempo que abarca los siglos XVI-XIX, no reduciéndose, pues, a la parte más eminentemente barroca o renacentista (ss. XVI-XVII) de la literatura/cultura colonial. Además, resulta de interés que encuentren cabida en el mismo estudios que salen del área geográfica mexicana o de la Nueva España, para ofrecernos un panorama que incluye otras localidades geográficas (Parte I: Nueva España y sus confines; Parte II: Nueva

Granada y Perú; Parte III: Chile, la última frontera). Y lo hacen presentando estudios pioneros en que se analiza la constitución canónica de literaturas *nacionales*, como en el caso de la chilena, costarricense o colombiana. Por el número elevado de colaboraciones, podremos presentar aquí solamente un resument somero de las mismas, que en ocasiones no les hace justicia.

A Margo Glantz (“El naufragio: ¿crónica, ficción, historia?” 16-27) le interesa rastrear el género del *naufragio*, en particular en los relatos que conforman el quincuagésimo libro de Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia general y natural de las Indias*. Repasa la autora las conexiones que el género tiene con el de los *trabajos y días* de la literatura clásica griega, y su concepto de *ponos*, para ver las imbricaciones entre las nociones de historia y crónica e historia y ficción con respecto a dichos relatos.

Claudia Parodi explora el tema de las “Fiestas palaciegas” (29-43) a propósito del *Neptuno alegórico* de sor Juana Inés de la Cruz y del *Teatro de virtudes políticas* de

Carlos de Sigüenza y Góngora, ambos creados a propósito de la recepción de los marqueses de la Laguna como nuevos virreyes de la Nueva España, parte de los múltiples festejos acompañados de arcos triunfales que tuvieron lugar en Veracruz, Tlaxcala y Puebla. En particular interesa a la autora el uso del neolatín en dichas composiciones, parte del fenómeno de coexistencia de dos lenguas altas en la Nueva España, “una latina y otra española, junto con distintas variantes populares” (35). Todo ello se inscribe dentro de unas coordenadas claras de análisis, que pasan por ver la producción cultural novohispana dentro del prisma del “surgimiento de una nueva civilización que incorporó elementos culturales procedentes de los dos grupos en contacto, del medio americano y de su ‘reinvención’ en el Nuevo Mundo” (29).

María José Rodilla (“Ciudad lúdica: juegos, diversiones públicas, caballos, libreas y otras galas novohispanas,” 45-57) analiza en su artículo el devenir de varias actividades lúdicas en la Nueva España, abordando su reglamentación, frecuencia, infracciones, disputas, etc. Su análisis, documentado en fuentes legales históricas y literarias de entre los siglos XVI-XIX, aborda el juego de naipes, el de gallos, la cría caballar y de mulas, el uso de coches y carrozas. “Esta aglomeración humana y equina,” concluye la autora, “la que pasea y se luce por la calles de la capital, seguía paseando en el XIX frente al Palacio de Itrubide y anuncia el tráfico ciudadano de la ciudad de México, que en el siglo XXI aún no ha superado el *horror vacui* del Barroco” (57).

Jimena Rodríguez (“El viaje como relato intercalado en crónicas de la Conquista,” 59-70) se preocupa por la tradiciones discursivas presentes en textos coloniales, en la encrucijada entre la crónica histórica y el relato de viajes. Su análisis de la expedición a las Hibueras (Honduras) de la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo se enmarca en una comparación con los textos de Cortés. En sus relatos, “ambos son los personajes de sus propias aventuras, *viajeros* que trazan el punto de vista de un testigo privilegiado en el cual se apoya la *autoacreditación* del narrador. El relato de sus viajes es una ‘narración autosuficiente’ que se convierte en el núcleo persuasivo de una estructura mayor” (59).

Anna More estudia en su artículo la figura de Sigüenza y Góngora (“Carlos de Sigüenza y Góngora y el archivo criollo en la Nueva España,” 71-78), y en particular en el modo como el concepto de *archivo* puede aplicarse al periodo barroco y más específicamente al comienzo de una conciencia o identidad barroca en los virreinos americanos. “¿Cómo conciliar”, dice la autora, “la conciencia de un interés por la historia” (evidente en Sigüenza) con su participación, aunque sea ambivalente, en la retórica y el estilo barroco?” La contradicción, para la misma, se resuelve “si definimos la historia barroca no como narrativa sino como archivo en el sentido que le da Derrida” (75).

Covadonga Lamar Prieto en “El criollismo de José de Eguiara y Eguren en los *Prólogos a la Biblioteca mexicana*” (79-90) realiza un estudio detenido de la figura de este intelectual mexicano (1696-1763), profesor, conciliario y rector de la Universidad de México y autor de la *Biblioteca mexicana*, himno a la capacidad intelectual criolla

y –en su origen como su respuesta a la pregunta capciosa del deán de Alicante, que duda de la capacidad y producción cultural que México ha producido hasta la fecha– defensor de lo mexicano y los mexicanos como “portentos de las letras”.

Manuel Pérez dedica su artículo a estudiar la figura y obra de Pedro Porter Casanate (“Del discurso historiográfico al discurso panegírico,” 91-103). Tras analizar algunos de los hitos en la exploración del Pacífico y de las costas californianas, dedica su atención a analizar la personalidad de Porter y su expedición al Golfo de California en sus *Relaciones de méritos*.

Mariana Masera (“Un cancionero popular o las máscaras de la voz,” 105-24) explica en su artículo el *modus operandi* seguido en la elaboración de su extenso (del que aquí sólo da alguna muestra) *cancionero popular novohispano* (siglos XVI-XVIII), proyecto general en que se incluye el trabajo que presenta para este volumen, recopilado sobremanera a partir de una fuente privilegiada: los archivos de la Inquisición (incluidas dichas composiciones allí como delitos verbales y hasta gestuales), en más de 130 procesos analizados. En este corpus el tono predominante de los textos es el erótico-burlesco, y dentro de las formas los sermones burlescos, villancicos satíricos, romances, cuartetas, seguidillas, décimas y sonetos. Su trabajo, de enorme relevancia, permite completar el panorama de la literatura popular ya sabiamente desbrozado con anterioridad por los trabajos pioneros de Margerit Frenk.

“Las cosas de la tierra: las enfermedades en las *Relaciones geográficas* del siglo XVI” (126-46), firmado por Enrique Delgado López, M. A. Pérez Durán y G. Torres Montero, abunda en la historia ecológica basándose en las respuestas dadas a la pregunta 17 del cuestionario enviado a las Indias Occidentales hacia 1579 en que se solicitaba información sobre ‘si es tierra o puerto sano o enfermo, y, si enfermo, por que causa (si se entendiere), y las enfermedades que comúnmente suceden, y los remedios que se suelen hacer para ellas’ (basándose en 42 relaciones de México, Antequera, Tlaxcala, Guatemala y Yucatán). Los autores hacen inventario de las enfermedades más comunes (calenturas, viruelas, lepras, cámaras de sangre) y sus curas y remedios (frutas, tomas de baños, etc.), analizando respuestas que pretendían conocer la habitabilidad de los lugares, y poniendo de manifiesto las dos tradiciones que confluyen en dichos relatos/descripciones, la hipocrática occidental y la indígena.

Leonardo Sancho Dobles (“*Siclaco verbum caro*: ecos del teatro áureo en la provincia más distante de la Nueva España,” 147-58) estudia el conjunto de loa y dos entremeses escritos por Joaquín de Oreamuno y Muños de la Trinidad y representados en 1809 en Cartago (Costa Rica) con ocasión de los festejos celebratorios de la jura y proclamación de lealtad al nuevo monarca Fernando VII.

Nelson González-Ortega (“Literatura, historia y nación,” 161-92) escribe un estupendo ensayo sobre el carácter canónico de la literatura nacional colombiana representada en algunas de sus obras fundacionales, así como la intrahistoria del análisis y estudio de dichas piezas y el modo como se han encumbrado a dicha categoría canónica a través de las décadas. En particular se basa en el caso de Jiménez de Quesada, la superchería histórica del falseamiento del (sedicente) “Romance de

Ximénez de Quesada” (por Franco Quijano), obra de un supuesto Antón de Lescámez. Se centra a continuación en el análisis de las 3 piezas de Quesada que pueden considerarse suyas fuera duda alguna: las “Indicaciones para el Buen Gobierno” (1549), el “Memorial del Mariscal Ximénez de Quesada” (ca. 1566, ca. 1576) y *El Antijovio* (1567), en respuesta a la campaña de desprestigio histórico antiespañol (la falseada leyenda negra).

Yunsook Kim (“Secuestro de la voz y de la identidad neogranadina por la Corona española durante el comienzo de la invasión,” 193-201) analiza el modo como la Corona “anuló casi completamente la voz de los autores que escribieron sobre las llamadas ‘cosas de Indias’” (193) en las etapas de conquista, pacificación, asentamiento y comienzos de la colonización en Nueva Granada, así como el modo y avatares por los que algunos de estos escritos han ido viendo la luz en varios momentos históricos. Indica que la persecución de impresores y libreros “desestimuló la industria editorial en la Península” (195).

Ángela Helmer (“Lengua y prestigio en el Perú colonial,” 203-11) estudia el rol que jugó el latín en la educación en Perú, especialmente en Lima, estudiando el latín fundamentalmente desde un “prisma sociolingüístico.” Analiza asimismo la situación divergente en lo tocante a la educación entre la cúpula de mestizos con acceso a la educación, a quienes se enseñaba el latín pero sólo de manera básica, y el grupo elitista que aprendía el latín como lengua de la burocracia, ciencias y de la erudición, accediendo, en consecuencia, a las capas de mayor poder en la sociedad coetánea, mostrando de paso cómo el sistema educativo “juega un rol fundamental en la legitimación de los portadores del poder” (209).

Manuel Alejandro Durán (“Escritura y deseo en solares y claustros coloniales,” 215-35) se centra en su estupendo estudio en el análisis comparado de las figuras de Sor Juana Inés de la Cruz y la menos conocida Úrsula Suárez, monja clarisa de velo negro en Santiago de Chile, autora de una *Relación autobiográfica* (f. s. XVI). La obra da pie al autor para analizar el papel del convento como reducto de independencia y libertad para la mujer colonial, así como espacio de cultura, amén de para investigar las circunstancias históricas del proceso inquisitorial seguido contra la autora tras ser nombrada abadesa de su convento en 1721.

Por último, Maura Salvo (“Re-conocimiento cautivado: manifestaciones discursivas de un sujeto cautivo en la última frontera,” 237-49) pasa revista de manera concienzuda a los escritos en Chile en varios momentos del periodo colonial, desde la perspectiva de la escritura secuestrada y las vicisitudes de los mismos hasta que encontraron (cuando lo hicieron) el modo de llegar a la imprenta.

Nos encontramos ante un libro ambicioso por la perspectiva abarcadora en que se encuadra, que le da sentido como todo unitario y no simplemente como ‘colección de artículos’. Se trata, si hubiéramos de resumirlo de alguna manera, del rastreo de voces

silenciadas (es decir, minusvaloradas) y prácticas escriturarias diversas en los territorios americanos, con varios focos de interés que giran (no exclusivamente) alrededor de los temas de la construcción de literaturas nacionales, literatura e ideología, censura e impresión, tensiones del poder (en torno a la posesión de la palabra como legitimación del poder), rastreo de la *voz popular*, uso del latín entre las cúpulas intelectuales, desarrollo de una conciencia *criolla*, entre otros. Por mor de buscar incluso mayores concomitancias entre las colaboraciones, podríamos resumir más al decir que los artículos abarcan los temas de literatura, nación e ideología. Asimismo, y como antes indicamos, resalta en este volumen el intento por abarcar toda la extensión del continente americano, incluyendo espacios generalmente no incluidos en volúmenes colaborativos o panoramas generales.

En algunas de las colaboraciones quizá se echa en falta un esfuerzo por analizar las producciones o fenómenos culturales coloniales en el conjunto del contexto cultural o histórico hispánico del momento, lo que hubiera dado una perspectiva diferente a algunas afirmaciones. Así, hay un énfasis en resaltar la idea del *silenciamiento* de la voz en territorios coloniales como consecuencia de un énfasis inquisitorial en la censura, recrudescida en el caso de los territorios americanos. Sin embargo, haríamos bien en recordar que conviene precisar muy mucho si se trata de un *silenciamiento* o de censura propiamente dicha. El registro histórico, en lo referente a la actividad editorial e impresora del Imperio español, demuestra efectivamente un caudal e índice de publicaciones mucho más extenso que el existente en otras naciones europeas, con una difusión de la imprenta abrumadora, ya sea en territorio de la Península, ya sea en las imprentas (en español) italianas y flamencas. No puede, pues, sin más decirse que la imprenta en el mundo hispánico se caracterice por la censura. Y en lo referente a la *res historica* la censura no se ceba con las producciones de manera especialmente relevante. En lo referente al caudal de obras relacionadas con *materia geográfica*, quizá convenga recordar que el *silenciamiento* de dicho corpus, cuando se produce, debe matizarse: la maquinaria burocrática del Imperio español (en lo referente a calidad de la información y su volumen) es impresionante por lo acertado de la misma, sin rival en otras naciones (no hay paralelo, por ejemplo, al esfuerzo de las *Relaciones geográficas*, que, a su vez, no son exclusivas del territorio americano, sino se encargan también dentro de los límites de la Península Ibérica y acabarán fructificando, andando el tiempo, en el famoso *Diccionario* de Madoz). No obstante, mucha de esta información estaba dotada de un carácter estratégico obvio (como la referente al famoso Paso del Noroeste o la localización de coordenadas de viaje por el Pacífico o en lo tocante a rutas de las flotas de Indias), especialmente en un momento en que la rivalidad anglo-francesa-holandesa (Drake, Higgins, Hawkins, etc.) causó daños considerables al comercio, entre 1570-1625, lo que hacía que su difusión se convirtiera en *cuestión de Estado*, no en resultante de una censura ideológica. Lo asombroso es que los documentos en cuestión estén en existencia aún hoy en día, lo que habla de la increíble eficacia del sistema de información y archivo de esa maquinaria burocrática. Ello, claro está, sin insistir en lo obvio: el superabundante

caudal de información y escritura sobre materia geográfica (y antropológica), que contrasta con la parquedad de la misma para otros territorios coloniales (franceses, ingleses, holandeses).

Por lo que toca a la utilización del latín para distinguir niveles de acceso a la cultura en la misma en el mundo americano, dicha situación repite (sin menoscabo) lo existente en la Península Ibérica y el resto de Europa, donde el acceso a dicha lengua también se produce de modo restringido en función de circunstancias socioecómicas. De más interés, a mi entender, es situar esta práctica del neolatín en otro contexto algo distinto, el de la recuperación de estas producciones, labor en la que aún queda mucho campo para la edición, desbroce y análisis de textos, simplemente por haber sido un campo de estudios desprestigiado entre los filólogos clásicos e inaccesible –en su mayor parte– para los estudiosos de las literaturas vernáculas. Así, si en las décadas de los años 50 y 60 del siglo XX se produjo la compilación del corpus de producciones neolatinas europeas (*Iter italicum*, etc.), allí donde esta labor no había culminado con anterioridad, sólo en las tres últimas décadas estamos experimentando algo semejante en lo tocante la Península Ibérica (teatro neolatino, poesía neolatina, etc.) y es de esperar que se produzca algo igual en lo referente al uso y práctica de la cultura neolatina en los territorios de la América española.

De enorme interés es el desbroce en varios artículos de *Centro y periferia* del tema de la *conciencia criolla*, asunto espinoso y que merece un concienzudo análisis. Es importante analizar, en este sentido, en qué momentos y de qué maneras se va percolando por entre la producción escrita de las capas favorecidas de la población una conciencia de *diferencia*, que se afirma a sí misma a partir de las nociones de *patria* o *grupo*, y a través de qué cauces va estableciendo su legitimidad como ente aparte. Los análisis de la obra de Sigüenza y Gongora y Sor Juana, amén de los de la producción *nacional* colombiana o chilena a este respecto en las páginas de *Centro y periferia* (el modo como se constituyen en canónicos), son muy acertados, pues permiten hacer un rastreo de la intrahistoria de la conciencia política y nacional de varios territorios americanos, las (re)creaciones (con lo que conllevan de desvirtuaciones y falseamientos) de dicho pasado desde momentos históricos posteriores, y la asunción del pasado ilustre indígena (o su eliminación) como parte de las campañas ideológicas de creación de una identidad nacional.

Muchos, pues, son los temas analizados en los artículos de esta colección, algunos de manera antológica, otros en un intento de desbroce de materias, abriendo fundamentalmente cauces de investigación al estudioso y lector e incidiendo en otros de enorme actualidad que quieren replantear el estudio de la configuración ideológica y cultural del mundo americano. Nos queda felicitar a las editoras por un trabajo bien realizado, que se incluye en un proyecto, como hemos indicado, de mayor calado, del que esperamos poder seguir leyendo sus frutos en más colecciones de ensayos como ésta.